

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta **REPÚBLICA ARGENTINA** Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 1 9 JUN ZUZU

RES. H. Nº 0275/20

Expte. Nº 5336/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Mercedes Claudia Pastore L.U.Nº 792.116, tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica y designación del Tutor;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Sergio Carbajal otorga el aval a la presentación y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera de referencia aprueba el tema y Tutor presentados;

Que la Administración informa que la alumna aprobó la totalidad de materias requeridas por el plan de estudios correspondiente y que adeuda sólo la instancia de Trabajo Final para culminar con la carrera de referencia:

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 046/20 aconseja aprobar el tema y tutor elevados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, el

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

en su sesión ordinaria del día 09/06/20

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de Mercedes Claudia Pastore L.U.Nº 792.116, en el marco de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional titulado "Desentrañar la escuela: necesidad activa de su existencia".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Lic. Sergio Carbajal como Tutor del Trabajo Final de referencia.-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a Mercedes Claudia Pastore, Tutor Lic. Sergio Carbajal, Boletín Oficial, Direçción de la Especialización en Psicopedagogía Institucional y Departamento de Posgrado.-

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNSo

BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNG 1